



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXVI

Martés 15 de Enero de 2002

Número 3.843

Edita: Presidencia
Plaza de España, s/n. 52001 - MELILLA
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE
www.camelilla.es/bocam/index.html

Teléfono 95 269 92 66
Fax 95 269 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135 - 4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Presidencia (Secretaría Técnica)

48.- Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ejecutiva extraordinaria celebrada el día 2 de Enero de 2002.

Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio (Secretaría Técnica del Área de Economía)

49.- Notificación en recurso P.O. 517/01 a instancia de D. Roberto Arroyo Muñoz.

PROYECTO MELILLAS.A.

50.- Formalización de contrato con "Necso Entrecanales Cubiertas S.A.", por importe de 209.013,94€.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Tesorería General de la Seguridad Social de Melilla (Unidad de Recaudación Ejecutiva)

51.- Notificación a deudores.- Said Chadleyen y otros.

FEDERACIÓN MELILLENSE DE PESCA Y CASTING

52.- Convocatoria de Asamblea General 2001.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgado de Instrucción Núm. 1

53.- Notificación J. de Faltas 603/01.- Nayia Abdemri.

54.- Notificación J. de Faltas 724/01.- Hafi Hamed Mohand.

55.- Notificación J. de Faltas 721/01.- Abdelfattah Ouannas.

56.- Notificación J. de Faltas 721/01.- Najib Amsif.

57.- Citación J. de Faltas 718/01.- Rachid el Mokhtari.

58.- Citación J. de Faltas 524/01.- Najin Boudahou.

59.- Notificación J. de Faltas n.º 746/01, Hafid Dourdi.

Juzgado de Instrucción Núm. 3

60.- Citación J. de Faltas 470/01.- Mohamed Tahiri.

Juzgado de Instrucción Núm. 5

61.- Citación J. de Faltas 449/01.- Mohamed El Ouachachi y otros.

62.- Citación J. de Faltas 695/01.- Ismael El Mokhtari.

63.- Citación J. de Faltas 692/01.- Amar Bouchta Jamal.

64.- Citación J. de Faltas 449/01.- Mohamed Yahyaoui.

65.- Citación J. de Faltas 517/01.- Ismael Abdelkader Abdelhaman.

66.- Citación J. de Faltas 257/01.- Hicham Marrahet y otros.

67.- Citación J. de Faltas 182/01.- El Keiri Zakarya y Rachida Aomar Mohamed.

68.- Citación J. de Faltas 581/01.- Karim Aalhoul.

69.- Citación J. de Faltas 563/01.- Chamsdin Benali.

70.- Citación J. de Faltas 568/01.- Chumi María.

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA
ANUNCIO

73.- Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ejecutiva extraordinaria celebrada el día 2 de Enero de 2002.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de Diciembre.

2.- Se acuerda dar el pésame a la familia del Policía Local, D. Luis Díaz García, fallecido el pasado día primero de Enero.

3.- Se acuerda dar el pésame a la familia del antiguo capataz de jardines, D. José García López, fallecido el mismo día.

4.- El Consejo de Gobierno acuerda desestimar la petición de D. Juan Benavente Monedero, referente a pago de cantidad económica.

5.- El Consejo de Gobierno acuerda aprobar Propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Política Territorial, relativa a adjudicación de vivienda de protección oficial en régimen de alquiler, a D^a. Ana Alamo Almansa.

6.- El Consejo de Gobierno acuerda dejar sobre la Mesa propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Política Territorial, relativo a aprobación de proyecto y ejecución del contrato de obras: "Proyecto de infraestructuras de accesos al puente de la desembocadura del río de oro".

Melilla, 3 de Enero de 2002.

El Secretario del Consejo de Gobierno, P.A. María de Pro Bueno.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA.
HACIENDA Y PATRIMONIO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL ÁREA DE
ECONOMÍA
ANUNCIO

49.- El Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Melilla en escrito de 17 de Diciembre de 2001, comunica lo siguiente:

Por haberlo así acordado este Juzgado en el recurso P.O. 517/01, admitido a trámite con fecha de hoy seguido a instancias de D. Roberto Arroyo Muñoz contra la Resolución de fecha 26-9-01 dictada por la Consejería de Economía Hacienda y Patrimonio de la Ciudad Autónoma de Melilla y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 48 de la L.J.C.A., dirijo a V.E. el presente a fin de que en el plazo de veinte días se remita a este Juzgado el

expediente administrativo correspondiente, bajo la personal y directa responsabilidad del Jefe de la dependencia en la que obrase el mismo, quedando emplazada la administración que V.E. representa para que pueda personarse en forma en el recurso referido.

Conforme establece el mencionado art. 48 de la mencionada Ley, proceda a notificar de inmediato la resolución que acuerde la remisión del expediente a este Juzgado a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días este Órgano en legal forma, mediante Procurador y Abogado o solamente mediante Abogado, con poder al efecto. Haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personase oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna. Practicadas las notificaciones, remítase el expediente a este Juzgado, incorporando al mismo las notificaciones para emplazamiento efectuadas.

Lo que se publica a efectos de notificación para dar cumplimiento al artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Melilla, 11 de Enero de 2002.

El Secretario Técnico del Área Economía.
Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

PROYECTO MELILLA, S.A.

50.- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que el pasado 27 de Diciembre de 2001, se formalizó el siguiente contrato:

Órgano contratante: Proyecto Melilla, S.A.

Denominación: Proyecto Básico y de Ejecución de Cocina, Restauración y Rehabilitación de Aljibe para la Escuela de Hostelería de Melilla a ubicar en la Maestranza de Ingenieros de Melilla "La Vieja".

Adjudicatarios: Necso Entrecanales Cubiertas, S.A. CIF-A- 81638108.

Importe: 209.013,94€ (34.776.995 Ptas.), impuestos incluidos.

Melilla 10 de Enero de 2002.

El Gerente. Julio Liarte Parres.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
TESORERÍA GENERAL DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA
MELILLA

51.- D. Juan A. Iglesias Belmonte, Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en Melilla.

Hago Saber: Que en cada uno de los expedientes individuales de apremio que en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva se siguen contra los deudores que se relacionan, por el concepto de débitos a la Seguridad Social, por los periodos que se reclaman y débitos consignados, he dictado Providencia de embargo, a tenor de lo establecido en el artículo 118 del citado Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, y en el artículo 1447 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

No habiendo sido posible la notificación personal a los interesados, por resultar desconocido su paradero e ignorarse quien pueda representarlos en esta ciudad, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 109 de dicho Reglamento, se les requiere por la presente publicación para que, en el término de OCHO DÍAS a partir de la misma, comparezcan, por si o por medio de representante, en esta Unidad, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin personarse los interesados, se les tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Contra dicha Providencia podrán interponer recurso ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 29 de junio (B.O.E. del día 29), según redacción dada al mismo por la Ley 42/1994, de 30 de diciembre (B.O.E. del día 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. No obstante, aunque se interponga recurso, el procedimiento de apremio unicamente se suspenderá en los casos establecidos en el art. 184 de la mencionada disposición reglamentaria.

<u>Deudor</u>	<u>DNI/CIF</u>	<u>Bien embargado</u>
Said Chadleyen ---	X0626617M	Cta. Ctè. En 0182 4220 (10.000 Ptas.)
Hage Moussa Moises Manuel	36956474M	Cta. Cte. En 0049 2506 (5.000 Ptas.)
Manuel Aguilera Suárez	45244507B	Cta. Cte. En 0182 4220 (2.400 Ptas.)
Sonia Perez Rico	45284414J	Cta. Cte. En 0049 2506 (2.000 Ptas.)
Abdelkader Mohamed Bachir	45286189V	Cta. Cte. En 2103 0155 (5.000 Ptas.)
Mohamed Mohamed Navila	45281193N	Cta. Cte. En 0182 4220 (2.600 Ptas.)
Espinosa Vicente Mercedes	45299350E	Cta. Cte. En 2103 0155 (200 Ptas.)
María Araceli Sánchez Rodríguez	38420053W	Finca nº 14094
Antonio Quintana Pérez	45267948S	Finca nº 14094
Abdeslam El Allali ---	X1946266Y	Finca nº 3439
Rafael Grande Beteta	51848607Y	Finca nº 16768
Sumisa Hamed Benaisa	45287222S	Finca nº 13489
Jose A. Bernal Saavedra	45269173K	Fincas nº 21770 y 21824
Mohand Abdelkader Marzok	45278049L	Req. Previo práctica embargo
Isabel Salvatierra Beneroso	31814687Y	Req. Previo práctica embargo
Belocade, S.A.	A81371007	Req. Previo práctica embargo
Aguilera Rodríguez Luis	23192680D	Req. Previo práctica embargo
Mohamed Mohamed Safia	45284370S	Req. Previo práctica embargo
Alarcón Martínez Carlos Javier	45272147M	Req. Previo práctica embargo
Abselam Abdel lah Mohamed	45282736Z	Req. Previo práctica embargo
Guerrero Moreno Pedro	45276977M	Req. Previo práctica embargo
Mohamed Mustafa Mohamed	45290298D	Req. Previo práctica embargo
Fecme Melilla, S.L.	B29955333	Req. Previo práctica embargo
Julio Cantón Flandes	45280073L	Req. Previo práctica embargo
Ahmed Mehand Nasiha	45283638L	Req. Previo práctica embargo
Mohand Allal Mohamed	45283938C	Vehículos ML4789D y ML6989D
Juan Carlos Rey Vázquez	45280806Q	Vehículos ML5972D y ML1650D
Ignacio Moreno Hernández	22914047K	Vehículos ML1541F y ML6352C y 7403BMP
Cabero Alonso Clemente	9783802Q	Vehículo MA6245BM
Cabello Lorente Francisco J.	33369758R	Vehículos MA1346CB y MA16347VE

Tecno Cem, S.L.	B30370613	Vehículo MU5016BL
Mohamed Abdeselam Mimun	45299338X	Vehículos ML0957R00 y ML1038R00
Abdeselan Mohand Ibrahim	X0882762E	Vehículo ML1606C
Grupo Melmiramar, S.L.	B52001294	Vehículos C8631BBG, ML5653C y ML9185E-
Angel Hilario Prados	45281295E	Vehículos ML3605C, ML4888C y ML6183C
González Gil Barbara María	43624497Y	Vehículo TF6914AN
Amar Mohamed Buzian	45299648K	Vehículo ML2075E
José Luis Picón Mellado	45267675H	Salario
Ahmed Diouri Mohamed	45285207R	Salario
José Antonio Castillo Castillo	45260129Q	Salario
Manuel Rosa Martín	45229899P	Salario
José Garcia Guillot	36539197V	Salario
Juan Cabrera Bernal	45268588B	Salario
Garcia Pomares Manuel Jesús	45277481A	Salario
Ríos Garcia Antonio Jesús	27382525J	Salario
Mustafa Mohamed Abdeselam	45279061L	Salario
Guevara Bernabé Francisco	45275136G	Salario
Abdelkader Mohamed Daouad Said	45298847W	Salario
González Fernández José Antonio	45266603G	Salario
Santos Martínez Sáez	22922407D	Salario
Abderrahim Bachaou ---	X1708597L	Mesa 3 pescadería Mercado Central
Mohamed Abdeselam Mimun	45299338X	Mesas 11 y 12 pescadería Mercado Central
Rosa Martín Manuel	45229899P	Notificación valoración finca nº 17628
Mohamedi Mimon Saïda	45300443B	Retirada bienes embargados

El Recaudador Ejecutivo. Juan A. Iglesias Belmonte.

**FEDERACIÓN MELILLENSE
DE PESCA Y CASTING
ASAMBLEA GENERAL 2001**

52.- Por la presente solicito autorización para realizar la Asamblea General de la Federación Melillense de Pesca y Casting el próximo día 27 de Enero de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10'30 en segunda y última, en los locales de la Federación, sito en calle Méndez Núñez, 23, con el siguiente Orden del Día:

1º.- Lectura y aprobación del Acta anterior, si procede.

2º.- Lectura y aprobación del Estado de Cuentas, si procede.

3º.- Calendario Deportivo Oficial y Oficioso.

4º.- Cambio en algunos Artículos de los Estatutos, si procede.

5º.- Ruegos y Preguntas.

Sin otro particular, atentamente.

Melilla, 2 de Enero de 2002.

El Presidente Territorial. Martín Santamaría Saéz.

**MINISTERIO DE JUSTICIA
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1
JUICIO DE FALTAS 603/01
EDICTO**

53.- D. Julio Fernández García, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Illmo. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción núm. uno de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 603/01, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente.

Incóese juicio de faltas y al mismo tiempo se decreta el archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presunta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Nayia Abdemri, expido el presente.

En Melilla, a 9 de Enero de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUICIO DE FALTAS 724/01

EDICTO

54.-D.^a Rafaela Ordoñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción núm. uno de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 724/01, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente.

Incóese juicio de faltas y al mismo tiempo se decreta el archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presunta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Hamed Mohand, expido el presente.

En Melilla, a 9 de Enero de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUICIO DE FALTAS 721/01

EDICTO

55.-D.^a Rafaela Ordoñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción núm. uno de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 721/01, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente.

Incóese juicio de faltas y al mismo tiempo se decreta el archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presunta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Abdelfattah Ouannas, expido el presente.

En Melilla, a 8 de Enero de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUICIO DE FALTAS 721/01

EDICTO

56.-D.^a Rafaela Ordoñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción núm. uno de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 721/01, se notifica en legal forma el

auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente.

Incóese juicio de faltas y al mismo tiempo se decreta el archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presunta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Najib Amsif, expido el presente.

En Melilla, a 8 de Enero de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUICIO DE FALTAS 718/01

EDICTO

57.-D.^a Rafaela Ordoñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción núm. uno de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 718/01, se cita en legal forma a Rachid El Mokhtari en calidad de denunciado para que comparezca el próximo día 31 de Enero a las 10'30 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, a la celebración del Juicio de Faltas núm. 718/01, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien este no es preceptivo.

Y para que sirva de citación en legal forma a Rachid El Mokhtari, expido la presente.

En Melilla, a 4 de Enero de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUICIO DE FALTAS 524/01

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

58.-D.^a Rafaela Ordoñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción núm. uno de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 524/01, se cita en legal forma a Najin Boudahou en calidad de denunciado para que comparezca el próximo día 31 de Enero a las 10'50 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, a la celebración del Juicio de Faltas núm. 524/01, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse (testigos,

documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien este no es preceptivo.

Y para que sirva de citación en legal forma a Najin Boudahou, expido la presente.

En Melilla, a 3 de Enero de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUICIO DE FALTAS 746/01

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

59.- D.ª Rafaela Ordoñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción núm. uno de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 746/01, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente.

Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo se decreta el archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Hafid Dourdi, expido la presente.

En Melilla, a 8 de Enero de 2002.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3

JUICIO DE FALTAS 470/01

EDICTO

60.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción Número 3 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas 470/01 se ha acordado citar a Mohamed Tahiri, nacido el 1-1-80 en Fez, hijo de Bustan y Salima y con domicilio en su lugar de naturaleza, para que en calidad de denunciado comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 12-2-02 a las 9'30 horas a fin de celebrar juicio verbal de faltas, haciéndole saber que deberá venir acompañado de todas las pruebas de que intente valerse en juicio. Asimismo se le hace saber que podrá venir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Mohamed Tahiri, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla a 29 de Diciembre de 2001.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 5

JUICIO DE FALTAS 449/01

EDICTO

61.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

En virtud de lo acordado por la Ilma. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla, doña Amparo Abellán Martínez, en el Juicio de Faltas 449/01 se ha acordado citar a, al denunciante Mohamed El Ouariachi, nacido en Beni Enzar (Marruecos), el día 2.8.1946, hijo de Mohamed y de Habiba, y a los denunciados Mohamed Brezak, nacido en Marrakech (Marruecos), el día 1/1/1984, hijo de Embarek y de Enia, a Salim Bouich, nacido en Nador (Marruecos), el día 24.6.1983, hijo de Ahmed y de Kadija, y a Mura Nort, nacido en Ben-Melal (Marruecos), el 30/10/1983, hijo de Mohamed y de Malika, todos ellos en ignorado paradero, para que el próximo día 17 de Enero del 2002, a las 9'45 horas, comparezcan en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración de juicio de faltas, apercibiéndoles que deberán concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, y que podrán acudir asistidos de Letrado, si bien no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de Citación a los anteriormente reseñados, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 3 de Enero de 2002.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUICIO DE FALTAS 695/01

EDICTO

62.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

En virtud de lo acordado por la Ilma. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla, doña Amparo Abellán Martínez, en el Juicio de Faltas 695/01 se ha acordado citar a, al denunciado Ismael El Mokhtari, nacido en Farhana (Marruecos), el día 8.5.1965, hijo de Mohatar y de Louiza, en ignorado paradero, para que el próximo día 17 de Enero de 2002, a las 9'50 horas, comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración de juicio de faltas, apercibiéndoles que deberán concurrir con los medios de prueba

de que intenten valerse, y que podrán acudir asistidos de Letrado, si bien no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de Citación al anteriormente reseñado, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 3 de Enero de 2002.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUICIO DE FALTAS 692/01
EDICTO

63.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

En virtud de lo acordado por la Il.tra. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla, doña Amparo Abellán Martínez, en el Juicio de Faltas 692/01 se ha acordado citar a, al denunciado Amar Bouchta Jamal, nacido en Melilla el día 11.1.1976, hijo de Amar y de Fatima, en ignorado paradero, para que el próximo día 17 de Enero de 2002, a las 10'00 horas, comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración de juicio de faltas, apercibiéndoles que deberán concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, y que podrán acudir asistidos de Letrado, si bien no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de Citación al anteriormente reseñado, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 3 de Enero de 2002.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUICIO DE FALTAS 691/01
EDICTO

64.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

En virtud de lo acordado por la Il.tra. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla, doña Amparo Abellán Martínez, en el Juicio de Faltas 449/01 se ha acordado citar a, al denunciado Mohamed Yahyaoui, nacido en Mekinez (Marruecos), el día 15.6.1982, hijo de Mohamed y de Alia, en ignorado paradero, para que el próximo día 17 de Enero de 2002, a las 9'55 horas, comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración de juicio de faltas, apercibiéndoles

que deberán concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, y que podrán acudir asistidos de Letrado, si bien no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de Citación al anteriormente reseñado, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 3 de Enero de 2002.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUICIO DE FALTAS 517/01
EDICTO

65.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

En virtud de lo acordado por la Il.tra. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla, doña Amparo Abellán Martínez, en el Juicio de Faltas 517/01 se ha acordado citar a, al denunciado Ismael Abdelkader Abdelhaman, nacido en Fez (Marruecos), el día 1.1.1981, hijo de Abdelkader y de Rahma, y en ignorado paradero, para que el próximo día 17 de Enero de 2002, a las 10'05 horas, comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración de juicio de faltas, apercibiéndoles que deberán concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, y que podrán acudir asistidos de Letrado, si bien no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de Citación al anteriormente reseñado, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 3 de Enero de 2002.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUICIO DE FALTAS 257/01
EDICTO

66.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

En virtud de lo acordado por la Il.tra. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla, doña Amparo Abellán Martínez, en el Juicio de Faltas 257/01 se ha acordado citar a, los denunciados Hicham Marrahet, nacido en Fez (Marruecos), el día 1.1.1982, hijo de Madani y de Fatima, a Ismael Abdelkader Abdelhaman, nacido en Fez (Marruecos), el día 1/1/1981, hijo de

Abdelkader y de Rahma, a Mohamed Bekay Abdelkader todos ellos en ignorado paradero, para que el próximo día 17 de Enero de 2002, a las 10'30 horas, comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración de juicio de faltas, apercibiéndoles que deberán concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, y que podrán acudir asistidos de Letrado, si bien no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de Citación a los anteriormente reseñados, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 3 de Enero de 2002.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUICIO DE FALTAS 182/01

EDICTO

67.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

En virtud de lo acordado por la Iltra. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla, doña Amparo Abellán Martínez, en el Juicio de Faltas 182/01 se ha acordado citar a, los denunciados El Keiri Zakaya, nacido en Beni Enzar (Marruecos), el día 26.12.1974, hijo de Aomary y de Fatima, y Rachida Aomar Mohamed, nacida en Ouxda (Marruecos), el 1-1-1962, hija de Aomary y de Sara, ambos en ignorado paradero, para que el próximo día 17 de Enero de 2002, a las 10'30 horas, comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración de juicio de faltas, apercibiéndoles que deberán concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, y que podrán acudir asistidos de Letrado, si bien no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de Citación al anteriormente reseñado, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 3 de Enero de 2002.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUICIO DE FALTAS 581/01

EDICTO

68.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

En virtud de lo acordado por la Iltra. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla, doña Amparo Abellán Martínez, en el Juicio de Faltas 581/01 se ha acordado citar a, al denunciado Karim Aalhoul, nacido en Farhana (Marruecos), el día 4.2.1973, con D.I. Alemán n.º 4011867887, en ignorado paradero, para que el próximo día 17 de Enero de 2002, a las 11'25 horas, comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración de juicio de faltas, apercibiéndoles que deberán concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, y que podrán acudir asistidos de Letrado, si bien no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de Citación al anteriormente reseñado, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 3 de Enero de 2002.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUICIO DE FALTAS 563/01

EDICTO

69.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

En virtud de lo acordado por la Iltra. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla, doña Amparo Abellán Martínez, en el Juicio de Faltas 563/01 se ha acordado citar a, al denunciado Chamsdin Benali, nacido en Beni Chicar (Marruecos), el día 11.7.1977, hijo de Hamed y de Badia, y en ignorado paradero, para que el próximo día 17 de Enero de 2002, a las 10'25 horas, comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración de juicio de faltas, apercibiéndoles que deberán concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, y que podrán acudir asistidos de Letrado, si bien no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de Citación al anteriormente reseñado, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 3 de Enero de 2002.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUICIO DE FALTAS 568/01

EDICTO

70.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

En virtud de lo acordado por la Iltrma. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Melilla, doña Amparo Abellán Martínez, en el Juicio de Faltas 568/01 se ha acordado citar a: A la denunciada Chumi María, nacida en Casablanca (Marruecos), el día 31.3.1973, en ignorado paradero, para que el próximo día 17 de Enero de 2002, a las 10'20 horas, comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración de juicio de faltas, apercibiéndoles que deberán concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, y que podrán acudir asistidos de Letrado, si bien no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de Citación a los anteriormente reseñados, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 3 de Enero de 2002.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

